



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ORGAZ

La Alcaldía, con fecha 16 de febrero de 2023, adoptó la siguiente Resolución:
Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente: Agente de Desarrollo Local, personal funcionario.
Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Pérez-Cejuela García-Calvo, Gema	*****942*
Clemente Núñez, Francisco Javier	*****298*

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://sedeorgaz.eadministracion.es>]

En Orgaz, a 16 de febrero de 2024.- El Alcalde, Tomás Villarrubia Lázaro.

Nº. I.-881